



Kersio Global Investment A.V., S.A.

**INFORME SOBRE LA IDENTIDAD DE LOS CENTROS DE
EJECUCIÓN E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y SOBRE LA
CALIDAD DE LAS EJECUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2025**

ÍNDICE

1. Introducción	pág. 3
2. Informe sobre los cinco principales intermediarios y centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que KERSIO AV ha ejecutado las órdenes de los clientes.....	pág. 3
- Intermediarios.....	pág. 4
- Centros de ejecución.....	pág. 5
3. Información sobre la calidad de la ejecución.....	pág. 6

1. Introducción

La Directiva 2014/65/UE y el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión de 8 de junio de 2016 establecen que las empresas de servicios de inversión deben publicar anualmente determinada información sobre la identidad y la calidad de los intermediarios financieros y los centros de ejecución en los que han ejecutado órdenes para sus clientes.

Para dar cumplimiento a estos objetivos de protección al cliente y transparencia, KERSIO GLOBAL INVESTMENT, A.V., S.A. (en adelante KERSIO AV), ha elaborado el presente informe sobre la identidad de los centros de ejecución e intermediarios financieros y sobre la calidad de las ejecuciones durante el ejercicio 2025. El informe permanecerá disponible para el público durante un mínimo de dos años en la web de la entidad: www.kersio.com

En el caso de KERSIO AV, durante todo el ejercicio 2024, sólo se ha ordenado operaciones de clientes profesionales.

En este documento expondremos:

- Informe sobre los cinco principales intermediarios y centros de ejecución.
- La información sobre la calidad de la ejecución.

2. Informe sobre los cinco principales intermediarios y centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que KERSIO AV ha ejecutado las órdenes de los clientes.

Tal y como establece la normativa europea, se expone la información diferenciando los tipos de instrumentos financieros utilizados, los cinco principales centros de ejecución y los cinco principales intermediarios, en términos de volumen de negociación, en los que KERSIO AV ha ejecutado las órdenes de sus clientes durante el año 2025.

Intermediarios

Renta variable

Categoría del instrumento	Acciones				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, <1 orden por día	Sí				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
UBS FUND MANAGEMENT SERVICES 549300AE48NQE4QVEH24	100%	100%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Categoría del instrumento	Derivados de renta variable				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, <1 orden por día	Sí				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
UBS FUND MANAGEMENT SERVICES 549300AE48NQE4QVEH24	100%	100%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Centros de ejecución

Renta variable

Categoría del instrumento	Acciones				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, <1 orden por día	Sí				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
UBS FUND MANAGEMENT SERVICES 549300AE48NQE4QVEH24	100%	100%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Categoría del instrumento	Derivados de renta variable				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, <1 orden por día	Sí				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
UBS FUND MANAGEMENT SERVICES 549300AE48NQE4QVEH24	100%	100%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3. Información sobre la calidad de la ejecución.

A continuación, se muestra el resumen y conclusiones de la evaluación de calidad de la ejecución realizada por KERSIO AV para los intermediarios y centros de ejecución utilizados en el ejercicio 2025 para todas las categorías de instrumentos financieros:

- a) **Importancia relativa que se confirió a los precios, los costes, la rapidez, la pluralidad de ejecución o cualquier otro factor, incluidos los factores cualitativos, al evaluar la calidad de la ejecución:**

KERSIO AV determina el mejor resultado posible para sus clientes profesionales, para todos los instrumentos financieros, en términos de contraprestación total (esto es, considerando las variables de precio y costes)

- b) **Posibles vínculos estrechos, conflictos de intereses y participaciones comunes que pueda tener Kersio con respecto a cualquier intermediario o centro de ejecución utilizado para ejecutar órdenes**

KERSIO AV no tiene vínculos estrechos, conflictos de intereses ni participaciones comunes con respecto a los centros de ejecución utilizados para ejecutar órdenes en ninguna categoría de instrumentos financieros.

- c) **Acuerdos específicos con los intermediarios y centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, los descuentos, las reducciones o los beneficios no monetarios recibidos**

KERSIO AV no tiene ningún acuerdo específico con los centros de ejecución en relación con pagos efectuados o recibidos, descuentos, reducciones o beneficios no monetarios, para ninguna categoría de instrumentos financieros.

- d) **Explicación de cómo la ejecución de órdenes difiere en función de la categorización de los clientes cuando la empresa trate las categorías de clientes de forma diferente y ello puede afectar a las modalidades de ejecución de órdenes.**

KERSIO AV no establece diferencias en la ejecución de órdenes en función de la clasificación de los clientes para ninguna categoría de instrumento financieros.

- e) **Explicación de si se ha dado preferencia a otros criterios sobre los criterios de precios y costes inmediatos al ejecutar órdenes de clientes minoristas y una explicación del modo en que esos otros criterios hayan sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente.**

Para conseguir el mejor resultado posible para sus clientes, el criterio utilizado por KERSIO AV es el de contraprestación total, es decir, el precio del instrumento y los costes relacionados con la ejecución, para todas las categorías de instrumentos financieros y tanto para clientes profesionales.

- f) Explicación de la forma en que la empresa de inversión haya utilizado cualquier dato o instrumento relativo a la calidad de la ejecución, incluidos todos los datos publicados con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2017/575.**

A la hora de llevar a cabo la revisión periódica de la calidad de la ejecución obtenida a través de estos, la Entidad utiliza los datos publicados por los centros de ejecución conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/575 así como la información publicada por los intermediarios conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/576. Esta información sirve como base para que la Entidad pueda llevar a cabo un análisis comparativo entre los diferentes centros de ejecución y, de esta forma, sustentar la evaluación periódica de la calidad de la ejecución obtenida por parte de sus clientes a través de los intermediarios seleccionados.

- g) Explicación de la forma en que la empresa de inversión ha utilizado la información procedente de un proveedor de información consolidada establecido de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE.**

KERSIO AV no ha utilizado información procedente de un Proveedor de Información Consolidada (PIC) para ninguna categoría de instrumentos financieros.